

Personal de Tropa y Marinería MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 452/38020/2023, de 17 de enero, de la Subsecretaría, por la que se aprueba el proceso de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación para incorporarse a las escalas de tropa y marinería.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/01/19/pdfs/BOE-A-2023-1426.pdf>

Plazas

3.410 Plazas

Titulaciones y requisitos:

Estar en posesión, como mínimo, del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o sus equivalentes

Tasas: 18 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Calendario de los ciclos de selección del año 2023

Ciclo de selección	Inicio del plazo de solicitud de cita previa	Fin del plazo de solicitud de cita previa	Ingreso en el CFOR ¹	Fin del periodo de orientación y adaptación	Inicio de la fase de formación militar general	Fecha antigüedad de incorporación a las escalas de Tropa y Marinería
Primero	Al día siguiente de su publicación	3 FEB 23.	8 MAY 23.	21 MAY 23.	22 MAY 23.	14 JULIO 23.
Segundo	7 JUN 23	21 JUN 23.	6 NOV 23.	19 NOV 23.	20 NOV 23.	28 ENE 24.

¹Centro de formación.

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

La participación en alguno de los ciclos del proceso de selección de esta convocatoria, se iniciará con la aceptación de la solicitud de cita previa para la realización de las pruebas dirigida al Gestor del Área de Reclutamiento/Jefe del Órgano de Apoyo/Secretario General de la Subdelegación o Delegación de Defensa de la provincia de residencia de la persona aspirante, solicitud que se podrá realizar durante el periodo de tiempo establecido en el calendario del apéndice 1 de estas bases para cada ciclo de selección

La cita previa se realizará a través de la página web del Ministerio de Defensa <https://reclutamiento.defensa.gob.es>, conforme con lo establecido en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos

Para resolver incidencias y consultas sobre la cita previa del proceso selectivo se podrá consultar los puntos de información de las Subdelegaciones de Defensa y se han habilitado los teléfonos: 902432100 o 913089798

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.

UGT Servicios Públicos Madrid

C/ Antonio Grilo nº 10. 28015-Madrid. Tel: 91 589 70 33

E-mail: psindical@ugtspmadrid.es – <http://www.ugtspmadrid.es/>